Bogotá 10 junio de 2026

Señores:
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Subdirección para la Infancia

Ref.: Certificación de Cumplimiento Convenio
San pablo Manitos Unidas

Yo, **Juan Carlos Fique Correa**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80.491.717, en calidad de **Representante Legal de la Fundación Manos Unidas**, certifico que, durante el inicio y la ejecución del **Contrato No. 1838**, la Fundación Manos Unidas **no utiliza ni utilizará elementos plásticos de un solo uso** en el desarrollo de las actividades objeto del convenio. Así mismo, la Fundación se compromete a implementar y promover el uso de materiales reutilizables o alternativas sostenibles, en cumplimiento de la **Ley 2232 de 2022** y de los lineamientos establecidos en el **Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)**.

La presente certificación se expide para los fines que se requieran.

Cordialmente,

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
Representante Legal

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com